

recomendamos



Un usuario

llamado enchodebacon proponía hace unos días el establecimiento de "Puntos

gratuitos de recarga de emergencia de móviles"; otro, jmguerrero, sugería que las gasolineras vendieran las entradas del cine y otro, makea, pedía la comercialización de un paraguas para los ciclistas... Son sólo algunas de las ideas que, a diario, se incorporan a www.ideas4all.com. Muchas de ellas están protegidas por derechos de autor, otras proponen productos o servicios que ya están funcionando, algunas parecen de chiste y otras... otras pueden ser el inicio de un gran negocio.

Uno no sabe nunca lo que puede encontrarse en IDEAS4ALL, la página web en la que tienen cabida todas, todas las ideas del mundo, así que merece la pena pasarse de vez en cuando por allí.

www.ideas4all.com

¡Habla bien!

La Cámara de Comercio de Granada y la Fundación del Español Urgente (Fundéu),

en su labor de defensa del buen uso del español, ofrecen una selección de recomendaciones lingüísticas que tratan de dar respuesta a aquellas cuestiones idiomáticas dudosas que ocupan la actualidad informativa de los medios de comunicación.

Ante el empleo creciente del verbo **aperturar** en el lenguaje de los bancos, la Fundación del Español Urgente advierte de que es incorrecto. El término aperturar se ha formado a partir del sustantivo apertura. Sin embargo, el verbo relacionado con apertura es abrir y por eso conviene evitar aperturar ya que, como decía Fernando Lázaro Carreter: «Aperturado el camino, nada impide que lecturar sustituya a leer, baraturar a abaratar y licenciaturarse a licenciarse».

"APERTURAR", uso injustificado

Este verbo se ha puesto de moda en el lenguaje bancario: «aperturar una cuenta bancaria», y se ha extendido a otros campos: «aperturar procedimientos judiciales», «aperturar nuevos negocios a nivel nacional» o «aperturar oficinas». En todos esos casos lo apropiado es emplear el verbo «abrir».

La Fundéu BBVA de acuerdo con el Diccionario panhispánico de dudas considera necesario avisar de que el verbo aperturar no es correcto en español y, por lo tanto, su uso no está justificado y debe evitarse.

Servicio ofrecido por la Fundación del Español Urgente (Fundéu), entidad patrocinada por la Agencia Efe y el BBVA. En la página de Internet de la fundación (www.fundeu.es) se ofrecen herramientas lingüísticas gratuitas a todos los interesados en el buen uso de nuestro idioma.

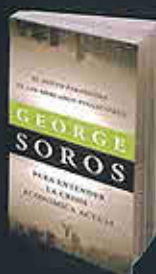
fundéu BBVA

Google™

¿Qué tienen que ver Google y la Cámara de Comercio de Granada? Ésa es una buena pregunta. La respuesta la podrás obtener el 4 de diciembre en la nueva sede de la Cámara de Comercio, aunque también la tienes en la página 24 de esta misma revista.

El nuevo paradigma de los mercados financieros. Para entender la crisis económica actual. George Soros.

Colección Taurus Pensamiento. Septiembre 2008. 236 pags.



¿Es posible que un libro explique la actual crisis económica casi en tiempo real? Parece que sí. Al menos, los críticos de los principales medios económicos internacionales opinan que es lo que hace George Soros en esta obra, en la que aborda los orígenes de la crisis y donde propone políticas para afrontarla.

Inversor y filántropo húngaro nacionalizado estadounidense, enemigo de George W. Bush, seguidor confeso de Barack Obama, Soros está entre las 100 personas más ricas del mundo. Así, desde su experiencia en los mercados financieros explica la actual crisis haciendo uso de sus décadas de estudio del modo en que los individuos y las instituciones manejan los ciclos de prosperidad y crisis que dominan la actividad económica mundial. «Ésta es la peor crisis financiera desde 1930», concluye. Una conclusión poco halagüeña pero nada sorprendente para quien, en 2007, presagió el pronto fin de la cavilación occidental.

SIGLO IV a.c.

Las oportunidades pequeñas son el principio de las grandes empresas

Demóstenes
Político y orador
ateniense

La experiencia, y la edad, son un grado. Eso es lo que piensan los Seniors Españoles para la Cooperación Técnica, (SECOT), una organización sin ánimo de lucro formada por ex empresarios o ex directivos cuyo objetivo es asesorar a los nuevos emprendedores en el proceso de constitución de sus empresas. La Cámara también lo cree y por eso acaba de firmar un convenio con SECOT Granada por el que se refuerza la relación que ambas entidades mantienen desde hace años. Ahora, y con el traslado a la nueva Sede de la Cámara, la Corporación quiere dar un mayor protagonismo a los expertos de SECOT en especial en las labores de seguimiento y tutela de las empresas que se constituyen a través del INPE. Así que, si tienes una buena idea entre manos, ya sabes quién te puede echar una mano muy, muy valiosa.



SECOT
(Seniors Españoles
para la Cooperación
Técnica)